

Manta, 07 de septiembre del 2017

Señor:
JOSE ALFONSO VELASQUEZ BENÍTEZ
Presente.-

De mis consideraciones:

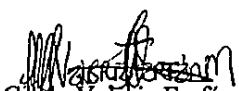
Mediante la presente comunicación tengo el agrado de informarle que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **PROPEZMANTA S.A.**, celebrada el 6 de septiembre del 2017, le designó a usted como **GERENTE GENERAL** por el período estatutario de cinco años, Usted ejercerá el cargo por el período antes mencionado, pero continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado y pudiendo ser reelegido indefinidamente.

De acuerdo a los estatutos en el Artículo Décimo Tercero, numeral seis, el Gerente General es el administrador nato de la Compañía, ostenta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

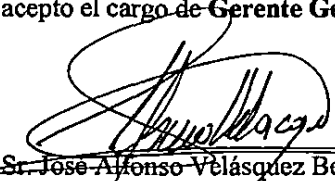
PROPEZMANTA S.A., fue constituida mediante escritura pública ante el Notario Tercero del Cantón Manta, Ab. Raúl Eduardo González Melgar, el 23 de Abril del 2007 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 23 de Mayo del 2007 bajo el número 412, y anotada en el Repertorio General con el numero 1.343.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Muy atentamente, .


Cindy Valeria Farfán Mendoza
SECRETARIA AD-HOC

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En la ciudad de Manta, a los 7 días del mes de septiembre del 2017, acepto el cargo de **Gerente General** de la Compañía **PROPEZMANTA S.A.**


Sr. Jose Alfonso Velásquez Benítez
C.I. 171129034-4

Nº TRAMITE: 75049-004-1-17
DOCUMENTO: Nonbramante
16/10/17 2.1.6



TRÁMITE NÚMERO: 4930



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	3356
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	885
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTO

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROPEZMANTA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VELASQUEZ BENITEZ JOSE ALFONSO
IDENTIFICACIÓN:	1711290344
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 412 REP. 1343 DE FECHA 23-05-2007. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN OFICINA #40

